



**XXVII SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN,
JALISCO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, DEL 23 DE
SEPTIEMBRE DEL 2022.**

Buenos días, estimados integrantes e invitados de este Comité de Adquisiciones, sean bienvenidos, vamos a dar inicio a la **Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de este Organismo** correspondiente al día viernes 23 de septiembre del 2022, siendo las 10:41 horas, le solicito al Lic. César Alejandro Hernández Álvarez Director Administrativo y Secretario Técnico de este Comité, proceda a pasar lista de asistencia para verificar el Quórum.
Gracias señor presidente muy buenas tardes a todos.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA

CON EL CARÁCTER DE VOCALES PERMANENTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO:

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ ADQUISICIONES
OPD SSMZ / **PRESENTE**

LIC. JESUS EDGARDO RUVALCABA ROMERO EN REPRESENTACION
DE LA LIC. GABRIELA GUTIERREZ ROBLES
DIRECTORA JURÍDICA Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
OPD SSMZ: **PRESENTE**

DR. JUAN ALFONSO CÁRDENAS RAMOS
DIRECTOR MÉDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES OPD SSMZ
PRESENTE

LIC. ANDREA NIÑO RODRIGUEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES OPD SSMZ / **PRESENTE**

LIC. SILVIA DOLORES NAVARRO ROMERO
JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES OPD SSMZ / **PRESENTE**

MTRA. VIRGINIA ORTIZ ARRONA
JEFA DE ENFERMERÍA Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
OPDSSMZ / **PRESENTE**

LIC. ARMANDO MORA FONSECA, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO.
RAÚL URANGA LAMADRID
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS
Y TURISMO DE GUADALAJARA. (CANACO) / **PRESENTE**

C. BRICIO BALDEMAR RIVERA OROZCO EN REPRESENTACIÓN DEL
ING. CESAR CASTRO RODRÍGUEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO. / **PRESENTE**

LIC. CESAR DANIEL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ EN REPRESENTACIÓN
DEL ING. ANDRES CANALES LEAÑO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE JALISCO /



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45115
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL
ING. CARLOS DANIEL VILLASEÑOR FRANCO
PRESIDENTE DE COPARMEX (CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO).
/ PRESENTE

LIC. FERNANDO CORONA ROBLES, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC.
MIGUEL ÁNGEL LANDERO VOLQUARTS
PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE (COMCE). /

*****CON EL CARÁCTER DE VOCALES PERMANENTES CON DERECHO
A VOZ, PERO SIN VOTO:**

L.C.P. GERARDO DE ANDA ARRIETA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL OPD "SSMZ" /
PRESENTE

LIC. CÉSAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL OPD SSMZ Y SECRETARIO
TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES / PRESENTE

C. IVÁN ENRIQUE LINARES JUÁREZ
JEFE DE RECURSOS MATERIALES DEL OPD SSMZ. / PRESENTE

LIC. GABRIEL ANTONIO AGUILAR FLORES EN REPRESENTACION DE
LA REGIDORA SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA, DE LA FRACCIÓN
EDILICIA DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE
ZAPOPAN. / PRESENTE

LIC. JOSÉ MANUEL MARTÍN DEL CAMPO EN REPRESENTACIÓN DE
LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL H.
AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN. / PRESENTE

LIC. LOURDES GEORGINA CHAVEZ RAMIREZ EN REPRESENTACIÓN
DEL REGIDOR JOSÉ PEDRO KUMAMOTO AGUILAR DE LA FRACCIÓN
EDILICIA DE FUTURO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN. /
PRESENTE

REGIDORA KARLA AZUCENA DIAZ LÓPEZ, EN REPRESENTACIÓN DE
LA FRACCIÓN EDILICIA DE MORENA EN EL H. AYUNTAMIENTO DE
ZAPOPAN. PRESENTE.

LIC. FRANCISCO RIVERON FLORES, EN REPRESENTACIÓN DE LA
REGIDORA DULCE SARAHÍ CORTES VITE DE LA FRACCIÓN EDILICIA
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL H.
AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN. / PRESENTE.

**De acuerdo con asistentes de 11 de los 14 integrantes de este Comité
de Adquisiciones existe Quórum legal para sesionar, por lo que los
acuerdos que aquí tomemos tendrán plena validez. Así como también
3 de los vocales permanentes de éste Comité.**

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



Una vez desahogado el punto anterior pongo a su consideración el siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración del Quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, celebrada el pasado 05 de septiembre.
- V. Presentación y en su caso aprobación de fallo de la Segunda Convocatoria de la Licitación Pública LPCC-006/2022, referente al Servicio Integral de Adquisición de Insumos para la Preparación de Alimentos.
- VI. Presentación y en su caso aprobación de la Adjudicación Directa de conformidad al Artículo 98 Fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de los Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Clausura de la sesión.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Para lo cual solicito manifiesten su aprobación realizando la votación levantando su mano.

Aprobado por unanimidad

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

Continuando con el Punto IV de la orden del día

Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan Jalisco, celebrada el pasado 05 de septiembre.

Estimados integrantes, en virtud de haber recibido con anticipación el acta, solicito la dispensa de la lectura de la misma para lo cual les pido manifiesten su aprobación en votación económica.

Aprobado por unanimidad

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

Continuando con el Punto V del orden del día

Presentación y en su caso aprobación del fallo de la Segunda Convocatoria de la Licitación Pública LPCC-006/2022, referente al Servicio Integral de Adquisición de Insumos para la Preparación de Alimentos.





Para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que haga las manifestaciones correspondientes

Lic. Cesar Alejandro Hernández Álvarez:

Con la finalidad de emitir el fallo de la Licitación para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS.**

En la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo celebrada el pasado 05 de septiembre del año 2022, se realizó la apertura de las propuestas técnicas y económicas de los proveedores participantes siendo los siguientes:

- **COME FRUTAS Y VERDURAS S.A. DE C.V.**
- **D.A. QUIRARTE S.A. DE C.V.**
- **ROBERTO NÚÑEZ DE LA O.**

Posteriormente se procedió a realizar el análisis individual de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en las bases.

De conformidad con el artículo 82 inciso **A** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, posterior al acto de presentación y apertura de propuestas y después de haber realizado el análisis técnico correspondiente solicitado se informa que el proveedor:

COME FRUTAS Y VERDURAS S.A. DE C.V. dentro de su propuesta técnica, presenta Cédula de Determinación de Cuotas Obrero Patronales, debiendo ser la copia Simple legible del último pago del impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo con una vigencia de máximo 60 días de antigüedad anteriores a la fecha de presentación de propuesta (Impuesto sobre nómina).

A su vez, se detecta, que el proveedor **D.A. QUIRARTE S.A. DE C.V.** no presenta escrito libre donde acredite que es proveedor especializado en la distribución y venta de insumos alimenticios; escrito libre donde indique que puede surtir insumos en el Hospital General de Zapopan, pudiendo exceder la cantidad señalada por situaciones especiales; escrito donde manifieste que cuenta con sistema de cámara de refrigeración en sus instalaciones, además de tener los vehículos suficientes y necesarios para surtir las peticiones del área requirente, para garantizar la calidad de los insumos alimenticios; todos estos escritos son solicitados en las bases de la presente licitación.

En virtud de todo lo anterior, las propuestas que resultan desechadas son las siguientes:

COME FRUTAS Y VERDURAS S.A. DE C.V.

D.A. QUIRARTE S.A. DE C.V.

De acuerdo al artículo 82 inciso **B** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios Del O.P.D Servicios de Salud



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Del Municipio de Zapopan, después de haber realizado el análisis técnico, la proposición que resulta solvente es:

LICITANTE
Roberto Núñez de la O.

De conformidad con el artículo 82 inciso D del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios Del O.P.D Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan, en virtud del análisis de las propuestas ofertadas por parte de los proveedores, se pone a consideración del Comité de Adquisiciones la adjudicación a favor el proveedor:

PROVEEDOR	IMPORTE CON IVA HASTA POR:
Roberto Núñez de la O.	\$1,000,000.00

En virtud de que cumple con lo solicitado en las Bases y a las necesidades del Organismo.

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

Perdón se da cuenta de la asistencia de la regidora Karla Azucena Díaz López de la Fracción de Morena del Ayuntamiento de Zapopan. Adelante licenciado Riveron.

Lic. Francisco Riveron Flores:

Estaba revisando la propuesta económica de Roberto de la O y veo que presenta algunos productos aceite de maíz, aceite de oliva algunos otros similares, pero en este caso como no señala marca, ¿cómo es que ustedes verificaron que sean productos de buena calidad?

Lic. Cesar Alejandro Hernández Álvarez:

Dentro de las bases los requerimientos tanto de abarrotes, frutas y verduras, carnes, lácteos, se especifican las calidades que se deben entregar al hospital y una vez que traigan se tendrá que cumplir con los requerimientos para poder aceptar esos insumos.

Lic. Francisco Riveron Flores:

Perdón para insistir, pero no debería ser al revés que ustedes licitaran antes con una muestra, ya que son productos sin marcas y al menos lo que van a tomar la votación; no saben lo que están eligiendo y ustedes no sabrán hasta que reciban el producto. Y yo creo que en estos casos al no tener marca ahora si es un volado, porque no sabemos de donde proviene hasta que ustedes lo reciban. Entonces esa es mi duda en cuanto a probar productos que son envasados pero que no tienen una marca y un origen específico en este momento.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45157
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature and a checkmark-like mark.]



Lic. Cesar Alejandro Hernández Álvarez:

Se especifica el empaque, se especifica etiqueta, fecha de caducidad que viene siendo en la mayoría de los insumos.

Lic. Francisco Riveron Flores:

Bueno para terminar de comentarles no me convencen los argumentos; toda vez que son productos que ya vienen envasados, no sabemos al menos quienes estamos en la sesión que son y de donde vienen; algunos productos donde se señaló la marca, pero en este caso no se sabe que son. Entonces hasta que ustedes lo reciban en el almacén podrán saber dónde fueron elaborados, quien es el fabricante; entonces me queda la duda hasta ese momento que ustedes tengan esa información y no antes.

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

En las bases señor Riveron, contempla que al momento de la entrega y esto estará reflejado en el espíritu, viene en un párrafo fue muy claro para el proveedor donde además de cumplir, por ejemplo, podrá ponerle marca hay una serie de especificaciones donde lo de marca o sin marca deberá especificar el producto cuando llega si está en condiciones hay evidencia por ejemplo de la refrigeración y que por la naturaleza de la preparación de alimentos en un organismo de salud hay una nota muy clara, por lo tanto los artículos de la presente deberán de ser de marca y calidad reconocida comercialmente entiendo muy bien el espíritu, en el sentido que sean productos que tengan un registro sanitario o un registro ante de secretaria de gobernación, una marca conocida y que no me lleguen con una marca china, es decir no podremos recibir artículos que no estén reconocidos en la cadena comercial sin el ánimo de defender o no al licitante; si puedo entender la lógica que bueno que en el mercado hay cinco o diez marcas y como se plantea y algunas tienen una cadena de distribución garantizada y otras no y ese el riesgo del distribuidor, pero si contemplamos tanto en las bases como al momento se genere la versión del contrato; si alguien no llega con una marca que no es reconocida oficialmente que no tiene registros pues eso no se pueda recibir, respecto a la presentación de muestras justamente para que no nos dijeran que estamos induciendo alguna línea, alguna marca como pueden ser cuestiones muy técnicas porque son insumos para la salud; finalmente tendrán que cubrir con lo ofertado en ese sentido y ahí está a nuestro favor el párrafo en las bases de que tendrá que ser algo comercialmente aceptado no sé si corresponde de alguna forma si lo contemplamos; porque si especifican unas marcas y otras no, ese es un asunto más bien de una cadena de distribución; porque imagínese que alguien me dice en esta sesión yo te dije Hellmanns y este conseguí McCormick, este me ponga yo, tú dices Hellmanns y en el mercado hay otra marca, mientras cumpla las especificaciones de una distribución operativa de una marca reconocida pero resulta que una marca china que no es reconocida pero en el párrafo por eso viene en un párrafo muy claro las especificaciones mínimas requeridas, si pensamos y estamos muy lejos cuando se elaboraron las bases para la licitación que había unos temas desde la opinión de cocina que podían ser ciertas marcas por temas de valor nutricional, por eso fuimos muy cuidadosos en evitar esos términos y ver las especificaciones que debían tener, si entiendo nuestra preocupación de las bases que nos vayan a traer marcas genéricas imposibles de rastrear no se si responde señor Ugalde.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Lic. Francisco Riveron Flores:

Bueno gracias, si parte lo que pasa que obviamente la oferta económica no debe señalar marcas, pero cuando viene una fuerza técnica o cuando ustedes hacen la selección del fallo, me refiero cuando es otro tipo de licitación cuando son equipos de cómputo por los menos ofertantes señalan modelos de fabricantes, normas oficiales que le pueden dar seguimiento de donde viene el producto para el insumo. Aquí nomas para que quede claro de dónde viene el insumo, quien es el fabricante su domicilio porque a veces pueden venir mal los datos del distribuidor, pero lo que importa quién lo elaboro quien lo fabrico, de donde viene, que venga con las normas oficiales sanitarias necesarias.

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

Si está contemplado aquí, adelante licenciado Armando.

Lic. Armando Mora Fonseca:

Si entiendo y estoy de acuerdo con el señor Riveron, también quisiera comentar lo siguiente veo que este proveedor puede surtir cosas a granel de productos que no sabemos quién lo fabrico, y que no traigan la calidad o la sanidad necesaria, yo entiendo los que son perecederos pues lo que son carnes no se les pueden poner marcas, pero por ejemplo si nos vamos al listado la sal de ajo sin marca, sal sin marca, entonces entiendo que en las bases no se puede establecer marcas totalmente de acuerdo pero la propuesta sí; no sé qué tanta diferencia haya de un proveedor y otro; en el tema de costos yo estoy viendo en el acta de fallo no sé qué tanta diferencia haya por ejemplo la sal Pegaso, salsa Maggie, esa parte pimienta negra entera, pimienta negra molida sin marca sabemos que si vamos al mercado de abastos la vamos encontrar en mama coneja, es un producto de excelente calidad, nada más como vamos a que ustedes que tengan la certeza de los productos que van a manejar ustedes tengan la utilidad necesaria que no sean productos, no es lo mismo que una salsa soya por ejemplo marca X no quiero mencionar otras marcas, esa parte si entiendo la preocupación que ustedes como Organismo tengan la certeza que los productos por ejemplo viene Yogurt sin marca Danone, Yoplait tantas marcas que hay una persona que hace en su negocio y se lo vende a esta persona.

Lic. José Guadalupe Pérez Mejía:

Perdón Armando, unas dudas al comité en el estudio de mercado pidieron; preguntaron por marcas específicas o hicieron el estudio de mercado.

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

No, Si se hizo estudio de mercado perdón, lo que no se preguntó por marcas específicas si no por perfiles, frasco de mayonesa por quinientos mililitros, justamente para no entrar en la dinámica de comprar lata a granel que tenemos riesgos, hay unos temas respecto a la preparación de alimentos para fines sanitarios no somos restaurantes donde por ejemplo no podemos comprar latas de cuarenta litros de aceite por ejemplo; se destapa y se usa la preparación de las dietas con fines de nutrición química; se prepara al día con base a las necesidades de los perfiles de los pacientes. Porque compran lata de mayonesa de quinientos mililitros cuando podrían comprar



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Construcción
de comunidad

la lata de veinte litros de mayonesa, porque no podemos conservar productos abiertos en la preparación de alimentos. Bajo esa óptica está contemplado que a la llegada; incluso si trajera todas las notas tiene que estar a satisfacción los productos porque al final puede ser etiquetado de algo que, si pueda ser la mayonesa de referencia. Pero que no es en realidad la mayonesa, si estamos tratando de que este a la satisfacción de la recepción.

Lic. Armando Mora Fonseca:

En las bases ¿dónde está esa parte como se solicitó el producto?

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco:

Lo que estoy viendo de acuerdo a las bases los artículos de la presente licitación deberán de ser de marca y calidad Deberán de ser de marca y calidad reconocida, en ese caso el proveedor que se pretende adjudicar no cumple, porque está poniendo artículos sin marca.

Lic. Armando Mora Fonseca:

Exactamente, creo que ahí ponemos en riesgo parte de los productos que se van a recibir, insisto, ¿van a traer a granel o de marca, en bote o no bote, cual es marca reconocida?

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco:

Hay una norma oficial, es la 251, no recuerdo, es la norma 251 son las prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas y procesos alimenticios y es de observancia obligatoria para las personas físicas o morales que se dedican a los productos alimenticios destinados a repartir a en territorio nacional. Es decir, al no poner marca, parece ser que el va armar sus propios paquetes.

Lic. Armando Mora Fonseca:

Yo sí creo que al no poner marca dejamos muy abierto, un día te va a llevar uno y al otro te va a llevar otro y él va a cumplir.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco:

Y también las mismas bases indica, ahí dice, Marca Propuesta, el debió haber propuesto una marca en específico, y le puso Sin Marca, para mí no cumpliría en esa parte. En el Anexo 6, propuesta técnica, dice Marca Propuesta.

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

Estamos dialogando y me interesa mucho que escuchen, les agradezco la postura, entiendo que va mucho en sentido de protección del tipo de alimentos que recibimos, para ser bien claros, los otros licitantes quedaron insolventes y este que resultado legalmente solvente traía una propuesta que, cumplía, y creíamos que nos blindaba, lo que se leyó o que está ahí y que refleja lo que dice la Norma, es decir, las especificaciones mínimas con fines de preparación de alimentos, no obstante a ello lo que pongo a consideración antes de votar en uno u otro sentido es que al hacer esto la



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large circular mark and a signature at the bottom right.]



declararíamos en desierto y tendríamos que ir a una tercera vuelta, el punto es este, no podríamos modificar las bases de suyo y habría que contemplar quien considera esto y lo que podríamos mas bien seria adjudicar directa.

Lic. Lourdes Georgina Chávez Ramírez:

Creo que la omision del proveedor, es posible que la calidad y el requerimiento y solo omitio el dato de incluir a la empresa que producen y asumo que el las va a otorgar.

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

Si claro, nada más que si puedo entender la lógica a pesar del Comité y yo estoy pensando en la Institución de que nos pone en incertidumbre de que yo puedo mañana recibir un costal de sal y que cumpla, y que diga, bueno, yo ya te entregue, sin saber de donde viene o donde se produjo, ciertamente creemos que si hay elementos que generen incertidumbre, para protegernos que al momento de la recepción decir, yo te dije que fuera de marca y no a granel, por eso dice aquí muy claro que nos reservamos el derecho de recibir a algo reconocido, pero evidentemente le metemos mucha incertidumbre al momento de la recepción porque no esta con mera claridad.

Lic. Armando Mora Fonseca:

Entiendo que hay premura, pero si nos deja que puede llegar un día donde puede llegar con yogurth yoplai o puede llegar con yogurth lafay.

Lic. José Guadalupe Pérez Mejía:

Deja el Yogurth Armando, que llegue con un bote de agua, ese es el proceso o algo asi.

Lic. Armando Mora Fonseca:

Como que no deje bien claro. Si lo veo yo con mucho riesgo.

Lic. José Guadalupe Pérez Mejía:

Hay que pedirle al proveedor que haga esa aclaración.

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

Es que ya en la fase en la que estamos, del fallo, no puedo ya hacer aclaraciones.

Lic. José Guadalupe Pérez Mejía:

Pero al proveedor adjudicado, al que se le puede adjudicar.

Lic. Cesar Alejandro Hernández Álvarez:

Lo pondríamos a consideración y que nos presentará un listado de las marcas que nos ofrece, previo a la firma del contrato.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

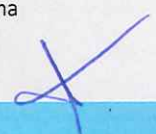
CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

¿No se si escucharon la propuesta?

Mtra. Virginia Ortiz Arrona:

No se escucho Doctor.

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

Que se hiciera la adjudicación condicionada a que antes de la firma de contrato presentará las marcas.

Lic. Cesar Alejandro Hernández Álvarez:

Adicional, dentro de los documentos que se presentan, esta el de Garantía en el que se obliga a que cualquier observación que salga de cualquier producto a hacer el cambio del mismo, esta ese respaldo de garantía.

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

¿No se si se escuchó, se está escuchando?

Lic. José Manuel Martín del Campo:

Yo me sumaria a la propuesta del Señor Pepe Lupe, entiendo el espíritu de cuidar cada detalle pero si se cubre con esta parte de la protección del envase, etcétera, y si se tiene esta garantía, siempre y cuando lo respete, esta bien, insisto, siempre y cuando este bien dentro de lo que va a recibir con los productos.

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

Puestos a cumplir, pudieran traer una propuesta perfecta y en operativo no cumplir, hay una carta compromiso, en las bases hay evidencias respecto a que pusimos un requerimiento mínimo con base a la norma y que por supuesto se verá reflejado en el contrato, no quisiera minimizar el tema pero también es un asunto que quedaría al cierre del año.

Lic. Armando Mora Fonseca:

Una pregunta, los otros proveedores, ¿ninguno fue solvente?

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

Ese es el problema.

Lic. Cesar Alejandro Hernández Álvarez:

No, los otros dos no cumplieron, el primero como lo mencionaba no cumplía con el pago de Impuesto Sobre Nomina, presenta en su lugar el pago de cuotas obrero patronal, vendría siendo, COME FRUTAS Y VERDURAS y D.A. QUIRARTE, no presenta tres cartas que viene siendo la de cumplir con camiones para la distribución o vehículos para la distribución, Cámara de Refrigeración y el documento con el que...



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

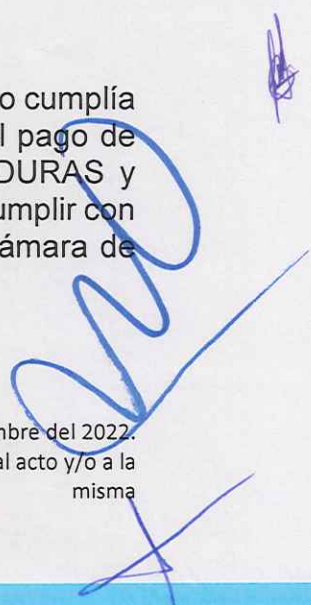
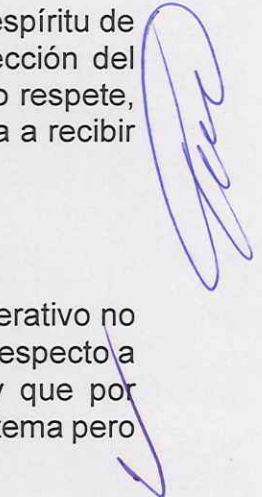
CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Lic. Armando Mora Fonseca:

Aquí tenemos un tema, no cumplieron porque no presentaron cartas y obviamente si presentaron marca, aquí presentaron documentación pero no presentaron marcas, también incumple, creo yo.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco:

No esta cumpliendo con la que esta solicitado en las Bases, y no te da la certeza realmente de que los productos de calidad, dejándolo que luego va a regresar o que lineamientos, yo lo que veo es que no cumplió con lo solicitado.

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

Si les parece, aceptando la opinión técnica, agradezco mucho sumar y para no darle mas incertidumbre al proceso, por lo cual si les parece, con base a lo anterior, en virtud de lo anterior declaramos que la licitación publica LPCC-006/2022 referente al servicio integral para la adquisición e insumos para la preparación de alimentos como desierta, en virtud de que por distintas razones los licitantes resultaron insolventes, no cumplieron las bases de la licitación

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco:

Si pudieran solicitar en asuntos varios la aprobación de las bases en tiempos recortados para un nuevo procedimiento y dejar establecido que deberán de proponer alguna marca para que haya certeza de lo que ustedes van a comprar.

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

Pensábamos plantear justamente de solicitarles la votación para una ¿tercer vuelta?

Lic. Cesar Alejandro Hernández Álvarez:

Podría ser una tercera vuelta o un nuevo proceso.

Lic. Armando Mora Fonseca:

Yo recomendaría que se hiciera una tercera vuelta o un nuevo proceso y en los productos que sabemos, para no generar una confusión, en los productos que sabemos que no pueden llevar marca como los perecederos, que el limón y todo eso, pues no ponerle sin marca, los que si deben llevar marca que es la sal, que es la pimienta, si especificar que esos productos si requieren que sean de una marca.

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

Les agradezco mucho, me hubiera gustado que esta retroalimentación cuando se aprobaron las bases porque hubieran nutrido mucho en experiencia para no estar tropezándonos y en verdad que no es reclamo, es simplemente que hubiera sido muy positivo que pudiéramos especificar en las bases como perecederos y no perecederos porque, también tratando de entender la dinámica de mercado, no tengo idea de confusión hay en el



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



misma



abarrote, yo se que a veces hay salsa de maggi y definitivamente como lo estamos viviendo como experiencia, reponer el proceso para lo que resta del año , pero también pulirlo para lo que será el año que entra, porque si es una necesidad operativa y es algo relativamente complejo. Dicho lo anterior la declaramos desierta.

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

Continuando con el Punto VI del orden del día

Presentación y en su caso aprobación de la Adjudicación Directa de conformidad al Artículo 98 Fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de los Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que haga las manifestaciones correspondientes.

Lic. Cesar Alejandro Hernández Álvarez:

Gracias señor Presidente.

De acuerdo al Artículo 98 Fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de los Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan se pone a consideración de este comité la adjudicación directa para el proveedor: **MARIO CISNEROS VÁZQUEZ**, por el siguiente renglón declarado desierto después de 2 procesos de la licitación LPCC-003/2022 refetente a PAPELERÍA.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

REGLON	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
13	CARTULINA FOLDER CREMA 61X95 DENSIDAD 180 GRS EN CORTES TAMAÑO CARTA	3400

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

Por la cantidad de \$18,700.00(DIEZ Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N) más IVA.

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

Con respecto a lo anteriormente mencionado les consulto si tienen alguna duda o comentario al respecto.

Lic. Armando Mora Fonseca:

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

¿Cuánta piezas se van a comprar?

Lic. Cesar Alejandro Hernández Álvarez:

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

Tres mil cuatrocientas.

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Lic. Armando Mora Fonseca:

Mas o menos como a seis pesos cada una.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Lic. Cesar Alejandro Hernández Álvarez:

Son cinco, cincuenta (\$5.50) más IVA.

Lic. Armando Mora Fonseca:

¿Si tienen el expediente completo, con estudio de mercado y toda la información que se requiere en base a normatividad?

Lic. Cesar Alejandro Hernández Álvarez:

Así es.

C. Iván Enrique Linares Juárez:

Licenciado, esa información la tenemos en papelería donde se declaro en dos ocasiones desierto el renglón, es por eso que ahorita se encontró a este proveedor y se le esta adjudicando esta partida.

Lic. Armando Mora Fonseca:

Ok, gracias.

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

No habiendo dudas o comentarios al respecto solicito su aprobación para la Adjudicación Directa del proveedor MARIO CISNEROS VÁZQUEZ, de conformidad con el Artículo 98 Fracción I del Reglamento de Compras Enajenaciones y Contratación de los Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan en votación económica.

Aprobado por unanimidad.

Continuando con el Punto VII de la orden del día

Pasamos a Asuntos Varios

Lic. Cesar Alejandro Hernández Álvarez:

Volveríamos a convocar ya con el ajuste en las bases para su aprobación e iniciar un nuevo proceso, si así lo consideran.

Lic. Armando Mora Fonseca:

Si vas a un nuevo proceso nomas deberían presentarnos las nuevas bases para autorizarlo.

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

Si por supuesto, sería convocar con las bases nuevas y observar en que sentido flaquearon las bases y podría darle mas certidumbre hasta a los licitantes, vamos a trabajarlas para ver si estamos en condiciones y reunirnos la próxima semana con la finalidad de poner a consideración las bases, pero como siempre mandándoselas con anticipación para su



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

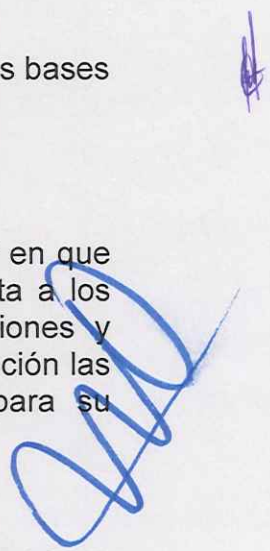
CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





aprobación y ya lanzar convocatoria acortada, si le interesa a los proveedores ya saben la ruta.

Algún otro asunto vario que tratar.

Lic. Armando Mora Fonseca:

Por parte de la Cámara de Comercio ninguno.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco:

Por parte del CCIJ ninguno.

Lic. José Guadalupe Pérez Mejía:

Por pate de Coparmex, ninguno.

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia:

¿Por parte de las fracciones edilicias?

Una vez desahogado el Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la Vigésima Septima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD SSMZ, siendo 11:27 minutos, gracias por su asistencia y participación.

CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3708 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

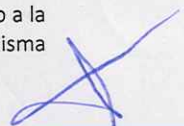
CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

<p>PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DIRECTOR GENERAL DEL OPD SSMZ</p> <p>DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA</p>	<p>DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ</p> <p>LIC. JESUS EDGARDO RUVALCABA ROMERO EN REPRESENTACION DE LA LIC. GABRIELA GUTIERREZ ROBLES</p>
<p>DIRECTOR MÉDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES OPD SSMZ</p> <p>DR. JUAN ALFONSO CARDENAS RAMOS</p>	<p>REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES OPD SSMZ.</p> <p>LIC. ANDREA NIÑO RODRÍGUEZ</p>

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES OPD SSMZ	JEFA DE ENFERMERÍA Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES OPD SSMZ
LIC. SILVIA DOLORES NAVARRO ROMERO	MTRA. VIRGINIA ORTIZ ARRONA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA. (CANACO) / PRESENTE	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO. / PRESENTE
LIC. ARMANDO MORA FONSECA, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. RAÚL URANGA LAMADRID	C. BRICIO BALDEMAR RIVERA OROZCO EN REPRESENTACIÓN DEL ING. CESAR CASTRO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA, COPARMEX JALISCO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL ING. CARLOS DANIEL VILLASEÑOR FRANCO	LCP GERARDO DE ANDA ARRIETA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES OPD SSMZ	TITULAR DE LA JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. CÉSAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ	LIC. IVÁN ENRIQUE LINARES JUÁREZ.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta correspondiente a la XXVII Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 23 de septiembre del 2022.

